

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Comunicado 754

El Congreso CDMX solicitó a SEDUVI acciones para que desarrolladores inmobiliarios cumplan con trabajos de mitigación

- *“Es justo que los desarrolladores inmobiliarios cumplan con lo acordado, no con nosotros, sino con los ciudadanos, que son los que padecen estos impactos, principalmente hídricos”: diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco (PRI)*

24.05.22. El Congreso local propuso al secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México, Rafael Gregorio Gómez Cruz, realizar las acciones necesarias para que los desarrolladores inmobiliarios cumplan con los trabajos de mitigación que les corresponden, principalmente los relacionados con obras hídricas.

El diputado promovente Carlos Joaquín Fernández Tinoco (PRI), afirmó que el incremento de construcciones y la mala urbanización en la capital han incidido negativamente en el medio ambiente y la calidad de vida de la población.

Recordó que cada proyecto inmobiliario en la Ciudad de México debe presentar un dictamen de impacto urbano e incluir las propuestas de integración urbana, dirigidas a mitigar o compensar el impacto del proyecto en su contexto urbano.

“Existe un notorio rezago en el cumplimiento de estas medidas, debido a que no existen mecanismos o activos para cumplir con estas medidas de mitigación de obra. Esto trae como consecuencia graves afectaciones a los ciudadanos en todas las alcaldías”, expresó el legislador.

En este sentido, indicó que el pasado 20 de febrero, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que los desarrolladores inmobiliarios deben 800 millones de pesos en obras de mitigación a la Ciudad de México para mejorar la distribución de agua, que no se han efectuado en 10 años.

“Es justo que los desarrolladores inmobiliarios cumplan con lo acordado, no con nosotros, sino con los ciudadanos, que son los que padecen estos impactos, principalmente hídricos”, requirió.

--oOo--